

## COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día jueves 17 de febrero del año 2022, constituidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, las Diputadas y Diputado, Yesenia Nolasco Ramírez, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Ysabel Martina Herrera Molina, y Freddy Gil Pineda Gopar integrantes y Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, previa convocatoria de fecha 16 del mes y año en curso, por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día: Primero: Lista de asistencia y declaración del quórum. Segundo: Lectura y aprobación del orden del día. Tercero: Apertura de la sesión de trabajo. Cuarto: Análisis de expedientes y proyección de dictámenes correspondientes. Quinto: Asuntos generales. Sexto: Clausura de la sesión. Pasándose al desahogo del **Primer Punto**: Lista de asistencia y declaración de quórum, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Freddy Gil Pineda Gopar, pide a la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, funja como Secretaria y procede al pase de lista: La Dip. Yesenia Nolasco Ramírez informa que, existe quórum Presidente para iniciar con los trabajos de la sesión de hoy. Se pasa al siguiente punto. Segundo Punto En seguida se pone a consideración de la Comisión el orden del día, el Presidente de la Comisión, Freddy Gil Pineda Gopar, solicita a la secretaria técnica de lectura al Orden del Día con que se acaba de dar de cuenta; una vez concluida su lectura pregunta a las diputadas y diputado si se aprueba el Orden del Día, en virtud de que todos manifiestan su aprobación se procede al desahogo del siguiente punto. Tercer punto: Apertura de la Sesión de Trabajo; Siendo las 09:00 horas del día 17 de febrero del año en curso, se declara formalmente iniciada esta Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda, por lo que todos los acuerdos aquí tomados tendrán validez. A continuación, se pasa al siguiente punto del orden del día; Cuarto Punto: Análisis de expedientes y proyección de dictámenes correspondientes. La Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Hacienda, da cuenta de los 51 expedientes números 41, 69, 72, 83, 91, 97, 108, 121, 123, 140, 143, 160, 167, 175, 187, 188, 197, 201, 204, 221, 223, 224, 233, 235, 245, 189, 299, 305, 311, 320, 324, 332, 334, 346, 351, 353, 354, 356, 364, 367, 377, 391, 400, 409, 478, 527, 547, 552, 453 y 560. Correspondientes a diversas Leyes de Ingresos Municipales del Ejercicio Fiscal 2022 del Índice de la Comisión Permanente de Hacienda, perteneciente a esta Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Oaxaca, por lo que después de un amplio estudio y análisis de cada una de los citados expedientes, las Diputadas y el Diputado que integran esta Comisión Permanente de Hacienda, en forma unánime emite el siguiente **Decreto: Único.-** La Comisión Permanente de Hacienda, conforme a los artículos 59 fracciones I y XIV de la

## COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día jueves 17 de febrero del año 2022, constituidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, las Diputadas y Diputado, Yesenia Nolasco Ramírez, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Ysabel Martina Herrera Molina, y Freddy Gil Pineda Gopar integrantes y Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, previa convocatoria de fecha 16 del mes y año en curso, por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día: Primero: Lista de asistencia y declaración del quórum. Segundo: Lectura y aprobación del orden del día. Tercero: Apertura de la sesión de trabajo. Cuarto: Análisis de expedientes y proyección de dictámenes correspondientes. Quinto: Asuntos generales. Sexto: Clausura de la sesión. Pasándose al desahogo del **Primer Punto**: Lista de asistencia y declaración de quórum, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Freddy Gil Pineda Gopar, pide a la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, funja como Secretaria y procede al pase de lista: La Dip. Yesenia Nolasco Ramírez informa que, existe quórum Presidente para iniciar con los trabajos de la sesión de hoy. Se pasa al siguiente punto. Segundo Punto En seguida se pone a consideración de la Comisión el orden del día, el Presidente de la Comisión, Freddy Gil Pineda Gopar, solicita a la secretaria técnica de lectura al Orden del Día con que se acaba de dar de cuenta; una vez concluida su lectura pregunta a las diputadas y diputado si se aprueba el Orden del Día, en virtud de que todos manifiestan su aprobación se procede al desahogo del siguiente punto. Tercer punto: Apertura de la Sesión de Trabajo; Siendo las 09:00 horas del día 17 de febrero del año en curso, se declara formalmente iniciada esta Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda, por lo que todos los acuerdos aquí tomados tendrán validez. A continuación, se pasa al siguiente punto del orden del día; Cuarto Punto: Análisis de expedientes y proyección de dictámenes correspondientes. La Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Hacienda, da cuenta de los 51 expedientes números 41, 69, 72, 83, 91, 97, 108, 121, 123, 140, 143, 160, 167, 175, 187, 188, 197, 201, 204, 221, 223, 224, 233, 235, 245, 189, 299, 305, 311, 320, 324, 332, 334, 346, 351, 353, 354, 356, 364, 367, 377, 391, 400, 409, 478, 527, 547, 552, 453 y 560. Correspondientes a diversas Leyes de Ingresos Municipales del Ejercicio Fiscal 2022 del índice de la Comisión Permanente de Hacienda, perteneciente a esta Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Oaxaca, por lo que después de un amplio estudio y análisis de cada una de los citados expedientes, las Diputadas y el Diputado que integran esta Comisión Permanente de Hacienda, en forma unánime emite el siguiente **Decreto: Único.-** La Comisión Permanente de Hacienda, conforme a los artículos 59 fracciones I y XIV de la

**COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA**

Distrito de Tehuantepec; San Baltazar Loxicha, Distrito de Pochutla; Santiago Atitlán, Distrito Mixe; Santa Ana Tlapacoyan, Distrito de Zimatlán; Santo Tomás Jalieza, Distrito de Ocotlán; San Esteban Atatlahuaca, Distrito de Tlaxiaco; Santiago Yaitepec, Distrito de Juquila; Santiago Nundiche, Distrito de Tlaxiaco; San Carlos Yautepec, Distrito de Yautepec, San Pedro Quiatoni, Distrito de Tlacolula; San Antonino Castillo Velasco, Distrito de Ocotlán; Santiago Yaveo, Distrito de Choapam; Magdalena Apasco, Distrito de ETLA; San Juan Bautista Guelache, Distrito de ETLA; 453 y 560 de los Municipios de Santiago Juxtlahuaca, Distrito de Juxtlahuaca y Santiago Llano Grande, Distrito de Jamiltepec; Es procedente, por lo tanto en mérito de lo anterior las diputadas y diputado integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda aprueban se remita el dictamen antes mencionado al Pleno Legislativo para su aprobación correspondiente. Se pasa al **Quinto Punto** del Orden del Día, Asuntos Generales: en virtud de que ninguna ciudadana Diputada o ciudadano Diputado hace uso de la voz, se da cuenta con el Último Punto del Orden del Día, Clausura de la Sesión; En uso de la voz, el Presidente de dicha Comisión pide a los asistentes ponerse de pie y declara clausurada esta Sesión de Trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda, siendo las 18:00 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron. **CONSTE.** -----


COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA




  
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR  
PRESIDENTE

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR/  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE HACIENDA

  
DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ

  
DIP. TANIA CABALLERO  
NAVARRO

  
DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ  
CERVANTES

  
DIP. YSABEL MARTINA  
HERRERA MOLINA

**UNICO:** Las presentes firmas corresponde al Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda de la LXV Legislatura del Estado de Oaxaca, de fecha 17 de febrero de 2021, celebrado en la Sala de Juntas del primer Nivel, del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.